



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1368-2019-UNAP
Iquitos, 05 de setiembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 612-2019-D-FA-UNAP, presentado el 05 de setiembre de 2019, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2019-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2019-FA-UNAP, del 05 de setiembre de 2019, que resuelve encargar a don Darvin Navarro Torres, el Decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del 06 de setiembre del 2019, hasta la elección del nuevo decano de la facultad mencionada;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

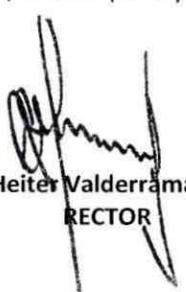
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2019-FA-UNAP, del 05 de setiembre de 2019, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a don Darvin Navarro Torres, el Decanato de la Facultad de Agronomía, a partir del 06 de setiembre del 2019, hasta la elección del nuevo decano de la Facultad de Agronomía, en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución Decanal".

Regístrate, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL